



Ayuntamiento de Piedras Albas

# BANDO

EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS  
(Cáceres).

## HACE SABER

POR ESTE AYUNTAMIENTO SE TRAMITAN LOS EXPEDIENTES Nº 104/2020 PARA EL ARRENDAMIENTO BAR PISCINA MUNICIPAL, TEMPORADA DE BAÑOS 2020 Y 105/2020 PARA EL ARRENDAMIENTO TAQUILLA PISCINA MUNICIPAL, TEMPORADA DE BAÑOS 2020.

LOS PLIEGOS ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES.

PLAZO DE ADMISIÓN DE PROPOSICIONES HASTA EL 17 DE JULIO DE 2020 A LAS 10:00

**(CITA PREVIA OBLIGATORIA EN LOS TELEFONO  
927390252 Y 699504265)**

**Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA SOCIAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS.  
¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!**

Visita [www.piedrasalbas.es](http://www.piedrasalbas.es) para tener toda la información actualizada.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fdo.: Alberto Ortega Villarroel**

Ayuntamiento de Piedras Albas

C/ Aduana nº 2, Piedras Albas. 10991 (Cáceres). Tfno. 927390252. Fax: 927390252. [www.piedrasalbas.es](http://www.piedrasalbas.es)



Cód. Validación: 749SR47DZ3SC4HH9ZP6S4H9 | Verificación: <https://piedrasalbas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1